

Homonegatividad Internalizada en una muestra de Homosexuales y Bisexuales hombres en el
en el año 2020-2

Presentado por: Yasmin Adriana Perengüez Estrada

ID: 000508377

Docente: Kelly Johana Marín Zapata

Asignatura: Opción de Grado 2

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Sede Bello

Año 2020 - 1



Tabla de contenido

Planteamiento del problema	9
Antecedentes de la Investigación	10
Pregunta de Investigación.....	18
Justificación.....	19
Objetivos	21
Objetivo General	21
Objetivos Específicos.....	21
Marco Teórico	22
Homofobia.....	22
Tipos de Homofobia:	24
Marco conceptual:	27
Sexualidad	27
Género.....	27



Expresión de género 27

Orientación Sexual 27

Orientación Sexual Homosexual 28

Orientación Sexual Bisexual 28

Orientación Sexual Heterosexual 28

Identidades en base a la Orientación Sexual 28

Transgenero 29

Intersexual..... 29

Teoría de género: 29

Marco Legal: 34

Metodología 39

Diseño de la Investigación..... 39

Enfoque de la investigación 39



Población..... 40

Muestra y Muestreo 40

Técnica de recolección de datos: 41

Instrumento de recolección de datos: 41

Técnica de procesamientos de datos..... 44

Consideraciones Éticas..... 45

Limitaciones 46

Bibliografía 58



Resumen

En este trabajo de grado, se abordó la Homonegatividad Internalizada u Homofobia Internalizada (HI), que en resumen, es toda actitud negativa hacia la propia orientación sexual, que según estudios, se va interiorizando en el transcurso de la adolescencia. El origen de estas actitudes negativas (todo gesto de rechazo y desagrado) nace en conductas y postulados de los heterosexuales hacia los homosexuales; quienes interiorizan estas actitudes negativas y las hacen propias, en el pensamiento.

Este trabajo de grado tuvo como objetivo, describir, cual es el nivel de Homofobia Internalizada, en un grupo de Homosexuales y Bisexuales hombres en el año 2020-2, se utilizó como metodología un diseño descriptivo, con un enfoque cuantitativo y como técnica, una encuesta sociodemográfica. Se utilizó una muestra no probabilística a conveniencia, de 40 personas Homosexuales y Bisexuales Hombres del departamento de Antioquia, también se utilizó como instrumento, una prueba de Homonegatividad Internalizada, que estuvo compuesta por nueve ítem, cada ítem puntúa en una escala likert que va desde Totalmente en desacuerdo (1) hasta Totalmente de acuerdo (5).

El resultado principal, estableció que esta muestra de 40 Homosexuales y Bisexuales hombres, no presentan Homofobia Internalizada, por lo que se dedujo como conclusión principal, que la muestra acepta su orientación sexual y no desea realizar ningún tipo de cambio.

Palabras claves: Homofobia, Homofobia Internalizada, discriminación, Homosexual, Bisexual.



Abstract

In this degree work, the Internalized Homonegativity or Internalized Homophobia (HI) was addressed, which in short, is any negative attitude towards one's sexual orientation, which according to studies, is internalized during adolescence. The origin of these negative attitudes (any gesture of rejection and dislike) stems from the behavior and postulates of heterosexuals towards homosexuals; who internalize these negative attitudes and make them their own, in thought.

This degree work aimed, To describe the level of Internalized Homophobia in a group of Gay and Bisexual men in the year 2020-2, a descriptive design was used as a methodology, with a quantitative approach and as a technique, a sociodemographic survey. A non-probabilistic convenience sample of 40 Homosexual and Bisexual Men from the department of Antioquia was used, an Internalized Homonegativity test was also used as an instrument, which was composed of nine items, each item scored on a Likert scale ranging from Strongly disagree (1) to Strongly agree (5).

The main result established that this sample of 40 Gay and Bisexual men did not present Internalized Homophobia, so it was deduced as the main conclusion that the sample accepts their sexual orientation and does not want to make any type of change.

Keywords: Homophobia, Internalized Homophobia, discrimination, Homosexual, Bisexual.



Homonegatividad Internalizada en una muestra de Homosexuales y Bisexuales Hombres en el año 2020-2

Este trabajo de grado se basó en una muestra de Homosexuales y Bisexuales Hombres la población LGBTI, que como bien se reconoce, son una de las poblaciones minoritarias, que más discriminaciones padece día a día a raíz de ser como son, personas excepcionales que tienen las mismas o mejores cualidades que una persona heterosexual y por eso y más, merecen ser visibilizadas en nuestra sociedad.

Las razones que llevaron a realizar esta investigación con esta muestra de la población LGBTI, fueron especialmente, el placer de una u otra manera, resarcir toda la discriminación y abuso que se ha llevado a cabo en contra de esta población, durante muchos años, y de alguna manera, concientizar, que todos somos iguales y todos merecemos los mismos derechos y el mismo respeto.

Por lo anterior, esta investigación tuvo como objetivo describir, cual es el nivel de Homofobia Internalizada en una muestra de Homosexuales y Bisexuales Hombres en el año 2020, esto se llevó a cabo el segundo semestre del presente año.

También se presentaron, tres objetivos específicos: el primero busca describir los índices de Homofobia Internalizada en una muestra de Homosexuales y Bisexuales Hombres en el año 2020-2, según las variable sociodemográficas de edad, género y profesión. El segundo objetivo específico, pretendió determinar la población de mayor riesgo y para finalizar, el tercer objetivo específico quiso identificar, el índice general de Homonegatividad Internalizada en la población de interés.



Por otro lado, el tipo de estudio que se implementó es el descriptivo, teniendo en cuenta que los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver. Aunque, desde luego, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas. (Hernandez, 1997)

Para finalizar esta introducción, se termina nombrando que en la metodología se encontraran temas como: diseño de la investigación, enfoque de la investigación, población, muestra y muestreo, técnica de recolección de datos, instrumentos de recolección de datos, técnica de procesamiento de recolección de datos y herramientas para el proceso de recolección de datos. Este conjunto de procedimientos ayudaran a lograr los objetivos de la investigación.



Planteamiento del problema

Desde inicios de la historia, la población LGTBI ha estado en una constante lucha por obtener el reconocimiento y visibilidad de su libre desarrollo, iniciando por demostrar que la homosexualidad no es una enfermedad mental. Es en 1973 que la Asociación Psiquiátrica Americana elimina del DSM la homosexualidad como categoría clínica, ya que los estudios científicos realizados en la década de los 40 e inicios de los 70 así lo demostraran (Santiago, 2011) .

En este trabajo de grado se procuró pesquisar sobre la lucha interior que algunas personas de la población LGTBI han experimentado, llamada Homonegatividad Internalizada u Homofobia Internalizada (HI), que se resume como toda actitud negativa hacia la orientación sexual, enfatizando en que estas actitudes no son un rasgo al interior del individuo ni una fobia, más bien son adquiridas del contexto social heterosexual (Pineda C. , 2016).

Las personas LGTBI, en el trascurso de su vida van interiorizando del contexto social, familiar y de las personas significativas en su vida, creencias negativas hacia su orientación sexual, creencias que no les permite a las personas homosexuales desarrollar al máximo las expresiones de género que ellos desean potencializar, llevándolos a obtener una autoimagen devaluada, de inferioridad y limitados en su potencial personal y social, ocasionando también la no aceptación de su orientación sexual y la de otros semejantes a ellos (Cuellar, 2017)



Antecedentes de la Investigación

Un estudio observó la influencia de las variables homofobia internalizada y religiosidad en la satisfacción sexual de sujetos en relaciones con personas del mismo sexo. Se realizó un estudio con 94 sujetos, 49 hombres y 45 mujeres, viviendo en una relación estable con pareja del mismo sexo. La hipótesis inicial es que altos niveles de homofobia internalizada y de religiosidad influyen de forma negativa la satisfacción sexual de sujetos en relaciones LGBTI. Los resultados apuntaron a menores niveles de satisfacción entre los grupos con mayor homofobia internalizada, confirmando la hipótesis prevista y concluyendo que la homofobia internalizada prevé negativamente la satisfacción sexual del sujeto. (Pompeu, 2019)

En Medellín, la ONG Colombia Diversa identificó las principales situaciones de preocupación sobre los derechos humanos de las personas LGBTI, entre ellas se encuentran: violencia homofóbica, abuso policial, discriminación, prejuicio, exclusión entre otros, que producen efectos negativos en las diferentes dimensiones de la vida de las personas LGBTI. También se identificó que 465 personas LGBTI murieron violentamente entre 2013 y 2018; al menos 148 casos corresponden a "asesinatos motivados por el prejuicio sexual o la identidad de género de las víctimas", anotó la organización en un informe. (Infobae, 2019)



Otros autores señalan que las personas homosexuales expuestas a la discriminación social por su orientación sexual, pueden desarrollar actitudes de odio hacia ellos mismos y hacia otras personas homosexuales (Valdez, 2018).

El odio de las personas homosexuales hacia su orientación sexual, se presenta más en adolescentes y jóvenes, porque es en esta etapa donde el adolescente presenta una resistencia a lo que quiere ser o lo que debe ser ante la sociedad. (Valdez, 2018)

En el norte de México se realizó un estudio descriptivo correlacional con la escala de Homonegatividad Internalizada (HNI-16) en una muestra de 246 jóvenes y adolescentes para determinar la asociación entre el sexo, edad y Homofobia Internalizada, encontrando que los hombres presentan mayor nivel de Homofobia Internalizada que en las mujeres, también se encontró que la Homofobia Internalizada se ha relacionado con problemas de salud mental tales como estrés, ansiedad, depresión e ideaciones suicidas. (Valdez, 2018)

Siguiendo con las cifras de personas LGTBI asesinadas mayormente por homofobia en el país, se encontró que en la última década, los crímenes contra miembros de esta población aumentaron, en Colombia ya que 142 fueron masacrados en medio del conflicto armado.

El Diario el Tiempo, informo que Cada 19 horas una persona LGBTI es asesinada o se suicida, víctima de LGBTI fobia, demostrando que la situación es alarmante en todo el país y en el resto de América Latina. Lo anterior sumado a que en entre enero del 2014 y junio del 2019,



fueron asesinadas 542 personas de la comunidad LGBTI, los crímenes contra los LGBTI son una realidad que camina invisible en nuestras sociedades. (TIEMPO, 2018)

Otro estudio en México Puebla también busco Describir y aclarar los atributos que caracterizan a la homofobia internalizada mediante la propuesta de análisis del concepto de Walker y Avant. Se llevó a cabo una revisión de literatura en las bases de datos de homofobia internalizada y Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH). Este análisis hizo evidente la transformación del concepto. Al pasar de una visión categórica con elementos aislables y simplificados, a otra integrativa donde se reconocen manifestaciones de un fenómeno integrado e influido por un contexto específico. (Baez, 2017)

En otro estudio se buscaba conocer si existían diferencias en las variables dependientes (CC, HI, alcoholismo, depresión y conductas sexuales de riesgo) entre personas LGBTI que habían sido discriminadas y las que no, de acuerdo con los datos obtenidos, casi el 90% de los hombres gay participantes, han sido discriminados en al menos un contexto a lo largo de su vida, el mayor contexto es en las escuelas, las familias, las amistades, personas vecinas y en el ámbito religioso. En este sentido, los hombres gay llegan a desarrollar creencias homofóbicas hacia su persona, como parte de su identidad gay, lo que se conoce como homofobia internalizada (HI) y se vincula con aspectos de la salud mental de esta población. Se afirma que la HI funciona como factor que impide el sano desarrollo de hombres gay, produciendo importantes malestares emocionales y de salud. (Lozano, 2017)



Otro autor estableció que de las numerosas pruebas de Homonegatividad Internalizada que existen en el momento, la más destaca es la prueba de Homofobia Internalizada (PHI) que se realiza mediante entrevistas cara a cara para hombres y mujeres homosexuales y bisexuales (Pineda C. , Propiedades Psicométricas de una prueba de Homonegatividad, 2016)

Otro estudio realizado por (Ariaz & Oviedo, 2015) en la ciudad de Bogotá y Cartagena Colombia, demostró que se conoce poco sobre las expresiones lingüísticas que sugieren homofobia internalizada, porque los participantes usaron expresiones lingüísticas como por ejemplo ('me gustan los hombres varoniles'), ('busco gente seria'), se concluyó que la homofobia internalizada se expresa en la búsqueda de un hombre "macho", profesional y con un estilo de vida heterosexual. El estudio fue cualitativo con un contenido de 40 anuncios publicados en perfiles de una página de solicitud de contactos de homosexuales.

Dentro de este marco, también se demostró mediante un estudio realizado en México, que los hombres homosexuales muestran dos a tres veces más probabilidad de suicidarse en comparación con sus pares heterosexuales. Fue un estudio cualitativo, descriptivo y comparativo, con tres hombres homosexuales con intento de suicidio y cuatro hombres homosexuales, sin antecedentes suicidas, mediante una entrevista a profundidad. Se demostró que la homofobia en la familia es la que afecta de mayor manera en los recursos psíquicos del homosexual, sustentada en "ideales" de la masculinidad hegemónica; aunada al acoso escolar homófobo, fueron elementos fundamentales para el desarrollo de la homofobia internalizada. (Quintanilla, 2015)



Por otro lado, en otro estudio realizado por Morales y Martínez en la ciudad del Norte de México, se buscó describir el nivel de rechazo hacia la homosexualidad en estudiantes de medicina y psicología. La muestra no probabilística fue de 231 participantes (121 mujeres y 103 hombres). El rechazo mayor fue hacia los hombres homosexuales, que hacia las mujeres lesbianas. Se concluye que el nivel de homofobia es bajo, se sugiere trabajar el rechazo sutil en talleres de diversidad sexual para concientizar sobre el mismo, generar empatía hacia quienes lo sufren y resistencia a su activación en situaciones clínicas. (Moral J. V., 2013)

De este modo, otro autor busca establecer dentro de la literatura científica la posible relación entre homofobia internalizada con ideación e intento de suicidio en población LGBTI e identificar los problemas de salud mental asociados a riesgo de suicidio en comunidades sexualmente diversas, revisando artículos en inglés y español de los últimos cinco años, se concluye y se discute sobre la importancia de estudiar a la población sexualmente diversa en cuanto a sus determinantes de salud mental en Latinoamérica. (Pineda C. , 2013)

Otros estudios realizados en países industrializados han mostrado que las formas de prejuicio que enfrenta la población LGBTI pueden tener efectos negativos en su salud mental ya que, en comparación con los heterosexuales, presentan prevalencias más altas de consumo de alcohol y otras drogas, ideación e intento de suicidio y trastornos mentales. Se realizó un estudio observacional, transversal y analítico, se aplicó un cuestionario a 506 personas LGBTI y se concluyó que las personas LGBTI que tuvieron niveles altos en la escala de homofobia internalizada, experimentaron culpa por su OS Y presentaron mayor riesgo de ideación suicida, intento de suicidio y trastornos mentales (Ortiz, 2005)



Como bien puede observarse hasta aquí en los diversos antecedentes, la HI, es un fenómeno que puede traer diversas consecuencias y déficit a nivel de la calidad de vida para la población; sin embargo, pese a esta magnitud, en el contexto local del área metropolitana del valle de aburra, aun no se cuenta con amplios estudios, lo cual evidencia un vacío en el conocimiento al respecto de la HI. Pese a que se incluyen otros aspectos como la judicialización de la agresión y la violencia contra las minorías, las políticas de inclusión y equidad de género, aun no se hace visible un plan de atención respecto al fenómeno en cuestión.

En línea con lo anterior, uno de los ejes de la problematización de la Homofobia Internalizada es el vacío en el conocimiento por parte del Estado, ya que este carece de cifras estadísticas, estudios poblacionales que demuestren la magnitud de la grave situación y no cuenta con programas especiales destinados a la protección de los derechos de estas personas. (Semana, 2005)

Otro de los ejes importantes de la problematización de la HI, es el desconocimiento de los padres y profesores hacia la población LGTBI, que genera prejuicios que afectan negativamente a esta población, se cree que es importante una labor pedagógica que implique no sólo a la familia y a los profesores, sino también a las instituciones, las autoridades y los medios de comunicación (Generelo, 2005)

El desconocimiento sobre la Homofobia Internalizada genera conflictos dentro de la población, problemas entre iguales y desacuerdos en el interior de las familias, aumentando así,



la invisibilidad de la sexualidad en general, resaltando que la invisibilidad es mucho más fuerte en las sexualidades minoritarias en particular, siendo así casi absoluta, y al no desarrollarse este vacío en el conocimiento se seguirá permitiendo que las personas Heterosexuales desarrollen prejuicios e ideas equivocadas. La invisibilización constituye uno de los principales instrumentos de legitimación de la subordinación y de perpetuación de las desigualdades: no se lucha contra lo que no se ve, lo que no se conoce. Si el problema no se ve es como si no existiera; pero existe, y tiene unas consecuencias devastadoras para una parte importante de los individuos de la sociedad. (Generelo, 2005)

Como se ha mencionado, existe un desconocimiento sobre la realidad de la población LGBTI, sin embargo, los esfuerzos para estudiar, analizar y cuantificar la homofobia y el estado sanitario de la comunidad LGBTI son mínimos: las investigaciones se han centrado en comprender las diferentes formas en que esta comunidad es discriminada y violentada. (Lozano, 2017)

La HI, debe ser comprendida como efecto de un sistema sociocultural de género y de la sexualidad, que es jerárquico, que con frecuencia margina a la comunidad LGBTI y que se incorpora a la sensación del yo a través de procesos de endoculturación y socialización, para esto es recomendable realizar más estudios cuantitativos en poblaciones no heterosexuales colombianas. (Ariaz & Oviedo, 2015)



También es recomendable utilizar más estrategias que disminuyan ese vacío en el conocimiento de la HI, unas de ellas, son las estrategias útiles para la reducción del prejuicio hacia la población LGTBI que les genera HI; entre ellas se encuentran las de corte terapéutico, que se basan en el reconocimiento de ideas irracionales y contradicciones; los enfoques intergrupales, que se basan en el conocimiento de otros grupos para promover la aceptación de la diversidad; otra estrategia tiene que ver con las técnicas que trabajan sobre la hipocresía y la asociación de la homofobia con sentimientos desagradables; y por último, las técnicas educativas, que buscan ampliar el registro cognitivo y comportamental de las personas, con el fin de alejarlos de pensamientos y actitudes extremistas (Garrido & Morales, 2014).

Para lograr las estrategias anteriores y estas, es necesario conocer de lleno la magnitud del problema relacionado a la HI, por eso es tan importante realizar esta investigación, y poder identificar el índice general de la HI, y contribuir de una u otra manera al bullying homofóbico que propone Ruiz (2009), a partir de tres estrategias, para combatirlo: la primera, es incluir la diversidad sexual en los reglamentos y planes de convivencia, igualando el bullying homofóbico con situaciones de igual gravedad como el racismo; la segunda, son programas de entrenamiento antibullying para el profesorado, formación que debe ser práctica, incluyendo dinámicas que pongan a prueba las habilidades de los docentes para que luego se les facilite enfrentarse a una situación real; y la tercera, son programas de educación sexual que abarquen temas como el concepto de sexualidad, sexo y género, diversidad sexual, roles sexuales, desarrollo evolutivo y anatomía de la sexualidad, multiculturalidad, planificación y estrategias prácticas para educar las sexualidades. (Gonzales, 2017)



Otra de las cuestiones que pueden desprenderse de esta investigación ha sido ampliamente contrastada por la experiencia de los voluntarios y por diferentes estudios internacionales: el conocimiento de personas LGTB disminuye fuertemente la homofobia. Como afirma la psicóloga Ana Belén Gómez: “La homofobia encierra a las personas en roles de género rígidos y estáticos que disminuyen la creatividad y la capacidad de expresión”. (Generelo, 2005)

Todos estos resultados apuntan a la falta de educación, vacío en el conocimiento que se tiene acerca de la diversidad sexual y que si no se estudian seguirá generando prejuicios y estereotipos negativos hacia la población LGTBI. (Angulo, 2020)

También se debe resaltar que no se lucha contra lo que no se ve, lo que no se conoce. Si el problema no se ve es como si no existiera; pero existe, y tiene unas consecuencias devastadoras para una parte importante de los individuos de la sociedad. (Generelo, 2005)

Para finalizar el listado de estos antecedentes, se planteó la siguiente pregunta de investigación:

Pregunta de Investigación

¿Cuál es la prevalencia de Homofobia Internalizada, en una muestra de Homosexuales y Bisexuales Hombres en el año 2020-2?



Justificación

Se identificó y se describió el nivel de Homofobia internalizada en una muestra de Homosexuales y Bisexuales Hombres en el año 2020-2, resaltando que la HI es una actitud negativa que se debe minimizar o desaparecer para que esta no siga afectando negativamente a la población LGBTI, y le permita a cada uno de ellos desarrollar su potencial al máximo (Cuellar, 2017)

Uno de los muchos beneficios que esta investigación le aportó a la sociedad y en especial a la población LGBTI, es que se identificaron factores negativos de la HI, destacando que la HI se relaciona de manera negativa o inversa con la felicidad, indicando que a mayor HI, menos felicidad, y de manera directa con la depresión, indicando que a mayor HI, mayor depresión. Estos datos, en su conjunto, señalaron que la HI es relevante para el estado de ánimo de la población LGBTI. (Lozano I. C., 2015)

Otro de los beneficios será seguir sumando en el vacío de los conocimientos en la ciudad de Medellín y de una u otra manera promover el conocimiento a los colegas y estudiantes de las próximas generaciones.

Otro de los beneficios que esta investigación, fue que proporcionó a los integrantes de la muestra, conocer y saber que es la HI, y comprendieron que todo este proceso, tiene una explicación y un proceder, que no son los únicos que la han padecido, y que hay muchas personas como ellos, que lucharon con ello y lograron obtener buenos resultados, para estar mejor con ellos mismos y poder ser cada día, más felices.



En la relevancia social de esta investigación, se anotó que quienes se beneficiaron de la investigación, fueron todas las personas de la muestra, ya que se identificó el nivel de HI y con esto, se fortaleció el vacío en el conocimiento, permitiendo que cada uno de ellos, reconociera lo que padece y con ello, se identificó, que factores debe fortalecer para estar mejor psicológicamente.

Esta investigación permitió llenar, el vacío en el conocimiento de la HI, teniendo en cuenta, que según el registro de antecedentes, se sabe poco sobre este tema.

Como se mencionó anteriormente, el valor teórico que esta investigación tubo, fue que contribuyo en el vacío en el conocimiento de la HI, y también permitió profundizar la variable de las actitudes negativas, que tienen los homosexuales hacia ellos mismos y a sus iguales.

Relevancia metodológica: se planteó también, que a partir de estos datos fue posible crear nuevos métodos de intervención social.

Relevancia Teórica: a partir de esta investigación se llenó un vacío en el conocimiento, respecto a la prevalencia de la Homonegatividad Internalizada en las personas de la muestra, teniendo en cuenta que según estudios registrados en los antecedentes de esta investigación, se conoce muy poco del tema tanto en lo nacional, como en el territorio local.



Objetivos

Objetivo General

Determinar la prevalencia de Homofobia Internalizada en una muestra de Homosexuales y Bisexuales Hombres en el año 2020-2.

Objetivos Específicos

Describir las diferencias en los índices de Homofobia Internalizada en la población, según las variables sociodemográficas de edad, género y profesión.

Establecer el índice general de Homonegatividad Internalizada en la población de interés.



Marco Teórico

Este apartado contara con una explicación más profunda de todos los términos que se manejaron en la investigación de Homofobia Internalizada, que se llevó a cabo en el año 2020-2, en una muestra de Homosexuales y Bisexuales Hombres.

Homofobia

Es la actitud hostil u odio irracional respecto de los homosexuales, sean estos hombres o mujeres. El término fue utilizado por primera vez en 1971, pero no fue sino hasta fines de los 80 que el término apareció en los diccionarios europeos. Pese a que el componente clave de la homofobia es el rechazo irracional hacia los homosexuales no puede ser reducido sólo a eso. Uno de los más recientes trabajos que aluden al tema sostiene que la homofobia es un término que ha sido construido para significar el temor y aversión que provoca la homosexualidad y aquellos que la practican. Tal como la xenofobia, el racismo o el sexismo es una manifestación arbitraria que consiste en señalar al otro como contrario, inferior o anormal. (Cornejo, 2012)

Es decir, suele colocar al otro (objeto del desprecio) fuera del ámbito de lo humano. Crimen abominable, amores vergonzosos, gustos depravados, costumbres infames, pasiones ignominiosas, pecado contra la naturaleza, vicio sodomita son sólo algunos de los calificativos que han servido durante siglos para designar y descalificar al homoerotismo. Preso del papel del marginal o el excéntrico, el homosexual ha sido señalado por la norma social como pintoresco, curioso, extraño o veleidoso. Normalmente como esas ideas conciben el mal como procedente de fuera, se ha calificado al homoerotismo como un vicio burgués, oriental, procedente de pueblos



primitivos o extranjeros según la concepción latinoamericana. En este sentido el homosexual o el extranjero es siempre visto como el “otro”, aquel con quien toda identificación es impensable.

(Cornejo, 2012)

La invención del término parece pertenecer a K. T. Smith (1971), quien en un artículo publicado en 1971 esbozó los rasgos del sujeto homófobo. En 1972 G. Weinberg definió la homofobia como el temor de estar con un homosexual en un espacio cerrado, y en lo que concierne a los homosexuales, el odio de sí mismos. En 1994 el Dictionnaire Gay de L. Poivert, escribe un artículo dedicado a la homofobia, en el cual se cita a Weinberg, para quien la homofobia encuentra sus orígenes en el miedo de ser uno mismo homosexual (el heterosexual intenta erigir algunas barreras como el asco, el pudor y la moralidad como una forma de reprimir los propios deseos reprimidos); la religión y la moral judeocristiana incentivan el prejuicio contra todas las formas de placer no vinculadas a la reproducción; la envidia reprimida (el heterosexual, según este autor, envidia al homosexual porque le atribuye conductas que él desea pero que por la presión social él no puede desarrollar, como es, por ejemplo, el acceso a una multiplicidad de parejas). (Cornejo, 2012)

En esta misma línea P. Bourdieu (2000) sostiene que la homofobia cotidiana reviste más bien la forma de una violencia de tipo simbólico que frecuentemente no perciben sus víctimas. Así, el término “homofobia” designa dos aspectos diferentes de una misma realidad: una dimensión personal de naturaleza afectiva que se manifiesta en un rechazo de los homosexuales y una dimensión cultural de naturaleza cognitiva, en la que no es el homosexual en tanto individuo el que es objeto del rechazo, sino la homosexualidad como fenómeno psicológico y social.

(Cornejo, 2012)



Teniendo en cuenta que la Homofobia es toda actitud negativa de heterosexuales hacia homosexuales, podemos decir que la homofobias opera en diferentes niveles:

Personal (sistema de creencias o prejuicio, según el cual los homosexuales son conceptuados como psicológicamente perturbados e inferiores a los heterosexuales). Interpersonal (cuando un prejuicio afecta las relaciones entre los individuos, transformando el prejuicio en su componente activo, la discriminación). (Cornejo, 2012)

Institucional (prácticas sistemáticas de discriminación en contra de los homosexuales, en las que participan gobiernos, organizaciones religiosas, educacionales, profesionales y familiares).

Cultural (normas sociales o códigos de comportamiento, que, aunque no están expresamente escritas en una ley o política, trabajan dentro de la sociedad para legitimar la discriminación).

Moral (conjunto de normas y códigos morales explícitos e implícitos que tienden a desmoralizar cualquier práctica homoerótica o comportamiento que evidencie un cierto desvío o transgresión de una supuesta ley natural) (Cornejo, 2012).

Tipos de Homofobia:

Por su parte, el término homofobia es relativamente reciente y se entiende mejor como “actitudes negativas de heterosexuales hacia homosexuales” (Ahmad & Bhugra, 2010, p. 452). Sin embargo, dichas actitudes negativas pueden ser interiorizadas por individuos tanto homosexuales como heterosexuales a través de procesos de socialización en los cuales ellos están



inmersos, formando en personas homosexuales lo que se denomina ‘homofobia internalizada’, y en personas heterosexuales, ‘homofobia externalizada’.

Pero Herek, Gillis y Cogan (2009) van más allá y señalan que el constructo homofobia internalizada se define como “el nivel de aceptación del estigma sexual como parte del sistema de valores del individuo y de su autoconcepto”; estos autores sugieren que la homofobia internalizada “tiene un marco de referencia estructural, enmarcado por el hetero-sexismo y uno individual en el cual se ven involucrados necesariamente sentimientos negativos hacia la propia homosexualidad” (Herek, 2004, p. 17).

No hay una única definición de homofobia internalizada. Esta puede entenderse como actitudes negativas dirigidas hacia el yo, Homonegatividad internalizada (el cual se prefiere en el estudio actual), prejuicio antigay internalizado, estigma sexual internalizado. En todo caso, estas definiciones enfatizan en que la homofobia internalizada no es un rasgo al interior del individuo ni una fobia, lo cual implicaría algo psicopatológico, sino que proviene del contexto social dominante, es decir, del heterosexismo, entendido según Hide y Delamater, como “la creencia de que todas las personas son heterosexuales y de que la heterosexualidad es la norma, y la homosexualidad es lo denigrante” (p. 637).

De acuerdo con O’Hanlan, Cabaj, Schatz, Lock y Nemrow (1997), “la homofobia es un problema de salud pública que afecta el control de la epidemia de VIH-Sida”. Resultados de un estudio realizado por Meyer (1995) con 738 hombres variadamente identificados como homosexuales residentes en Estados Unidos reportó una prevalencia de casi 70 % de algún nivel



de homofobia internalizada. Además, la homofobia, como otras formas de discriminación, “genera en quienes la padecen un estrés psicológico que al prolongarse en el tiempo representará un estresor crónico que inducirá cambios neuroendocrinos, autonómicos e inmunes; estos cambios fisiológicos se relacionan con morbilidad, física y mental, y muerte prematura” (Nielsen, Kristensen, Schnohr & Gronbaek, 2008, p. 481).

Meyer (1995) encontró que quienes reportan más altos niveles de problemas de salud mental como ansiedad, depresión, angustia, culpa, ideación suicida y estrés relacionado con adquirir VIH SIDA tuvieron entre dos a tres veces más probabilidad de reportar altos niveles de homofobia internalizada. Esto reafirma la importancia de medir homofobia internalizada. (Pineda C. , 2016)

Homofobia Internalizada: la Homofobia internalizada (HI), se define como la introyección del estigma social que el mismo sujeto en condición de homosexualidad o bisexualidad, realiza de forma voluntaria o involuntaria, y que tiene una afectación sobre los auto esquemas del sujeto, lo cual refleja en una autoevaluación. La Homonegatividad internalizada no se considera un rasgo ni una fobia, es más una interiorización de los prejuicios sociales negativos que se tienen sobre la homosexualidad, desde el punto de vista de la población heterosexual, prejuicio que se ha convertido culturalmente en una especie de norma, bajo la cual se denigra o degrada a todo aquel que no sea heterosexual. (al., 2007).

Bajo esta concepción de HI, las personas viven una negación de su verdadero ser, y no logran llevar una sexualidad plena en virtud del estigma y la autodegradación que han asumido, al no querer divergir con determinado grupo social (Shidlo, 1994).



Marco conceptual:

Sexualidad

La sexualidad engloba una serie de condiciones culturales, sociales, anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas y de conducta relacionada con el sexo y el género. Estas condiciones caracterizan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo. (Maza, 2017)

Género

El género es la construcción cultural de la diferencia sexual. Es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales construidas en cada cultura tomando como base la diferencia sexual. A partir de la diferencia de sexo se construye los conceptos de lo masculino y lo femenino. (Maza, 2017)

Expresión de género

Ha sido definida como la manifestación externa de los rasgos culturales que permiten identificar una persona como masculina o femenina conforme a los patrones considerados propios de cada género por una determinada sociedad en un momento histórico determinado. (Maza, 2017)

Orientación Sexual

Es la atracción emocional, afectiva y sexual que sentimos las personas. Esta puede ser hacia una persona del mismo sexo o género hacia una persona de diferente sexo o género o hacia personas de ambos sexos. En ese sentido podemos distinguir una orientación heterosexual y una orientación bisexual. Sin embargo existen matices y escalas de diferentes grados de bisexualidad,



homosexualidad y heterosexualidad. La orientación sexual se descubre aproximadamente en la infancia, adolescencia sin necesariamente tener una relación sexual. (Maza, 2017)

Orientación Sexual Homosexual

Hace referencia a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo sexo o género y a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. El movimiento LGBTI prefiere utilizar los terminas lesbianas (para hacer referencia a la homosexualidad femenina) y gay (para hacer referencia a la homosexualidad masculina, esto último en los países angloparlantes). (Maza, 2017)

Orientación Sexual Bisexual

Hace referencia a la capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género o sexo diferente al suyo, y de su mismo sexo o género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. (Maza, 2017)

Orientación Sexual Heterosexual

Hace referencia a la capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un sexo o género diferente al suyo y a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. (Maza, 2017)

Identidades en base a la Orientación Sexual

Gay: Hombre que siente atracción afectiva y sexual por otro hombre



Lesbiana: Mujer que siente atracción afectiva y sexual por otra mujer

Bisexual: Persona que tiene atracción afectiva y sexual hacia persona de ambos sexos, generalmente en momentos diferentes

Heterosexual: persona que siente atracción afectiva y sexual hacia personas del otro sexo
(Maza, 2017)

Transgenero

Es un término general que describe a las personas cuyo sexo mental o identidad de género, el sentido interno de ser hombre o mujer, es diferente del sexo asignado por el médico al nacer.
(Maza, 2017)

Intersexual

Personas que manifiestan corporalmente caracteres sexuales biológicos tanto masculino como femenino. La intersexualidad no es necesariamente genital, también puede ocurrir a nivel gonádico, cromosómico u hormonal. Intersexualidad no es una orientación sexual ni, en estricto sentido, una identidad de género, aunque en algunas personas es vista como tal. (Maza, 2017)

Teoría de género:

Antes de iniciar se aclara que Cuando se hace referencia a la “homosexualidad”, se habla en conciencia de su origen como patologización de las prácticas erótico –afectivas entre personas del mismo sexo; cuando se habla de “gay”, se refiere a la identidad colectiva que, entre la década de 1960 y 1970, se va construyendo como una reivindicación para despatologizar la



homosexualidad. Se Considera importante señalar la diferencia en esta taxonomía, pues es justo en términos de enfermedad y desviación que se ha representado a la homosexualidad.

Lo que coloquialmente se considera “desviación” no es inherente a ciertos tipos particulares de conducta, es decir, no es algo que esté dado por naturaleza. Es, más bien, un fenómeno sociológico que se define por la categorización de lo “normal” como lo mayoritario y, por tanto, lo “anormal/desviado” como lo que no se ajusta a tal norma estadística que responde al grosso social. En este sentido, lo que hace que la homosexualidad sea representada desde la desviación no es el comportamiento como tal, sino el hecho de que hay un conjunto de *disciplinas*, o sea, comportamientos “correctos/deseables” que hemos internalizado y que estructuran nuestra subjetividad. Quienes devenimos en esta dinámica social disciplinaria, nos convertimos en *policías*, como lo comenta Michel Foucault, que castigan los comportamientos “incorrectos/indeseables”, los propios y los de los que nos rodean.

Bajo esta perspectiva, y en este caso, el modelo biomédico se ha edificado bajo los binarismos de normalidad/anormalidad, salud/enfermedad, heterosexual/homosexual, introduciendo a una estructura inherentemente disimétrica que subordina y estigmatiza la homosexualidad. Prueba de ello, han sido los intentos de “curar” la homosexualidad, pues aún en los años 70’s la Asociación Psiquiátrica Americana la consideraba como una enfermedad. A pesar de que, con el paso del tiempo y el surgimiento del movimiento gay, la categoría de homosexualidad ha sido retirada de los manuales psiquiátricos de diagnóstico, lo cierto es que en las prácticas médicas y psicológicas persiste una representación negativa de la homosexualidad.



Históricamente, desde el planteamiento de las sociedades industrializadas, las sexualidades diversas han recibido una connotación peyorativa en tanto que no se ajustan a una lógica de (re)producción. Es decir, el imperativo de la modernidad demanda una estructura social que salvaguarde la heterosexualidad, la cual es susceptible de reproducir la fuerza de trabajo y la forma de la familia monógama que la afianza. Así pues, los comportamientos desviados fueron estigmatizados y, por tanto, colocados en un sitio de subordinación para la legitimación de la heterosexualidad en tanto que un sistema regulatorio de la subjetividad que se articula a las necesidades del capital económico.

De esta forma, en los estudios de género, se habla de la *división sexual del trabajo*, donde se plantea que la construcción de los géneros se va dando a partir de roles que sostienen el modelo económico, lo que repercute en la organización social. Es decir, se espera que los hombres cumplan con tareas de producción y las mujeres de reproducción. Bajo este esquema, la construcción de la masculinidad va adoptando características que sean funcionales a su rol: ser fuertes, inteligentes, competentes, viriles y demás características para su reconocimiento en el espacio público; mientras que la femineidad es relacionada con el ámbito privado y la reproducción, esperándose de la femineidad habilidades domésticas y de cuidado, un pensamiento emocional, ser comprensivas y amorosas... es decir, un lugar de subordinación frente a la masculinidad.

Para Gayle Rubin, estos roles están reforzados por lo que denomina *sistema sexo-género*, es decir, que la adopción de estos roles de género no es deliberada por el sujeto, sino que son un imperativo social que determina el comportamiento de los sujetos de acuerdo a sus genitales,



incluso desde antes de su nacimiento. Se espera que un sujeto que nace con pene asuma una identidad y expresión de género masculina, mientras que un sujeto que nace con vulva asuma la construcción de la femineidad; en otras palabras, somos introducidos a un binarismo reforzado por la triada hombre-macho-masculino y mujer-hembra-femenina, quienes, no sin más, también deben de asumir la heterosexualidad y relacionarse erótica y afectivamente con el sexo-género contrario.

Podemos notar, luego entonces, que las cuestiones del género y la sexualidad se encuentran estrechamente relacionadas, pues la construcción de la orientación sexual está atravesada por los mandatos de género. Así, lo que entendemos como homofobia, es decir, el rechazo o aversión hacia la homosexualidad, no está limitada a un simple gusto o deseo por el mismo sexo, sino que también discurre en el miedo o rechazo a la confusión de los géneros. Por tanto, se entiende que la homofobia no se expresa únicamente por un deseo no heterosexual, sino por el determinismo que ello implica, es decir, que un hombre no esté cumpliendo el mandato de género y, debido a ese deseo *desviado*, se perfore femineidad. De manera sintética: se es homofóbico, también, cuando se rechazan las conductas que no corresponden al género asignado: un hombre afeminado, una mujer masculina.

No obstante, al día de hoy, y gracias a los esfuerzos de los estudios gay y la investigación académica que lo descarta, sabemos que no existen orientaciones sexuales correctas o incorrectas. No sin más, existe un amplio espectro de configuraciones del género y sexualidad que pueden ser elegidas libremente por los sujetos. Es decir, ahora es posible pensar que hay mujeres con pene y hombres con vagina y que eso no determina ni su comportamiento ni su deseo por algún sexo en



específico, que puede ser heterosexual, homosexual, bisexual, etc. O, por ejemplo, podemos pensar en una persona nacida con genitales masculinos que puede decidir transicionar su cuerpo a uno femenino y, además, tener una identidad lésbica. (Pineda C. , Propiedades Psicometricas de una prueba de Homonegatividad, 2016)

Como lo señala Ardila, la problemática en la homosexualidad no está en las dificultades de auto aceptación y de identificación, la causa del problema está en la sociedad homofóbica en la cual viven las personas homosexuales; es decir, la cuestión está en la construcción social de la homosexualidad y la diversidad sexual en general como patología/desviación, no en el sujeto homosexual. En otras palabras, el asumir una sexualidad minoritaria no es sinónimo de desviación o enfermedad, pues no existe una verdad acerca de la sexualidad. (Pineda C. , 2016)



Marco Legal:

Por otro lado, Harley Córdoba, un integrante de la Corporación Stonewall y presidente del Consejo Consultivo, añadió que, el concejo de Medellín en colaboración de la alianza social LGTBI de Antioquia crearon el reconocimiento de la política pública LGTBI de Medellín, llamado acuerdo 08 del 2011, este es el logro más grande la alianza social, ya que este acuerdo les garantiza protección, restablecimiento, atención, educación digna y garantías a la población LGTBI del municipio de Medellín.

Esta ley garantiza una remuneración económica de 5.011.000.000 (cinco mil once millones de pesos) en la cual el presupuesto se debe distribuir entre actividades, marchas, organizaciones, sostenimiento de localidades LGTBI, entre otras, durante el periodo de los 4 años del alcalde (Federico Gutiérrez). Pero, Harley también aclara que las diferentes actividades sobrepasan los fondos asignados, y por este motivo en ocasiones se ven obligados a eliminar algunas actividades propuestas durante el periodo o se ven limitados en los gastos económicos.

En materia de Derechos Humanos la población LGTBI, se encuentra en un sistema estable pues cuenta con la solidez y formalidad en sus preceptos; más no estático, porque continúa en la búsqueda constante de satisfacer las necesidades del ser humano y lograr la aproximación del derecho con todos los fenómenos que se suscitan en la sociedad. (Carvajal, 2013)

Ante la prevención de conductas discriminatorias, el Congreso de la República expidió la Ley 1482 de 2011, por medio de la cual se buscaba la protección de los derechos de las minorías, tradicionalmente vulnerados.



Esta Ley Antidiscriminación, penaliza los denominados "crímenes de odio". Aunque la definición de tales delitos no es nítida en el derecho comparado, existen unos denominadores comunes que apuntan, por un lado, a establecer una especie de protección o blindaje a grupos históricamente discriminados, y estructurados en torno a categorías como la raza o la religión, y por otro a sancionar "conductas criminales motivadas más por el prejuicio y focalizadas más en la psicología del criminal que en la propia conducta criminal". Estas leyes fueron concebidas, al menos inicialmente, teniendo como telón de fondo experiencias particularmente graves y traumáticas, como el exterminio judío por los nazis, la limpieza étnica en Bosnia, el genocidio en Ruanda, o el apartheid. Diseñadas estas leyes bajo este referente, han sido trasladadas a otros contextos en los que la discriminación presenta unos contornos especiales, como ocurre justamente con la Ley 1482 de 2011. (Medina, 2019)

A pesar del reducido número de las normas internacionales que hacen alusión a la discriminación por orientación sexual de manera explícita, es preciso referenciar los principios de Yogyakarta (ONU, 2006). Sobre la Aplicación del Derecho Internacional de Derechos Humanos a las Cuestiones de Orientación Sexual e Identidad de Género, este es el documento que de forma holística establece lineamientos básicos para que las Naciones Unidas y Estados, adopten medidas pertinente para la protección de los derechos al grupo LGBTI y la eliminación de prejuicios y prácticas que inciten la superioridad o inferioridad en materia de sexualidad. Asimismo, menciona la discriminación a lo largo de la historia que han experimentado como: violencia, estigmatización, exclusión por pertenecer a un grupo no heterosexual. (Carvajal, 2013)

Lo anterior permite enlazar otros fundamentos jurídicos internacionales que de forma implícita aluden a la discriminación sin embargo no incluyen de forma expresa disposiciones



sobre prohibición de discriminación por orientación sexual. El principio de no discriminación contenido en instrumentos jurídicos como: la Declaración de los Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), la Convención Americana de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); consolidan la prohibición de discriminación por razones de raza, color, lengua, religión, sexo, origen nacional, condición social, posición política, posición económica, nacimiento. (Carvajal, 2013)

Se puede advertir que la dignidad humana es el pilar jurídico plenamente armonizado con el Artículo 16 de la Carta Magna que consagra el libre desarrollo de la personalidad, este derecho hace parte de la esfera interna toda vez que la escogencia del vestuario, accesorios, el manejo del cuerpo y las preferencias sexuales son elementos identitarios del individuo y su proyección en la sociedad.

La jurisprudencia de la Corte Constitucional se encuentra consustanciada con el reconocimiento pleno de los derechos enunciados y ha sido esta Honorable Corporación la que ha ilustrado y amplificado las medidas de protección a la comunidad LGTBI, se puede referenciar la Sentencia C-336 de 2008 y Sentencia C-075 de 2007 en su orden, reconocen el derecho de la pareja del mismo sexo a la pensión de sobreviviente. Protegiendo el derecho a la igualdad, el libre desarrollo de la personalidad, los derechos de seguridad social y reconocimiento y pago de la pensión, toda vez que resulta injustificada la exclusión en derechos de esta naturaleza porque “la diversidad sexual está claramente protegida por la Constitución”; el reconocimiento de la unión marital de hecho en parejas del mismo a fin de proteger la dignidad humana y los derechos patrimoniales. Esta es una muestra del avance en esta materia, a su vez demuestran el déficit



normativo que debe ser responsabilidad no solo de la Corte sino deber del legislador. (Carvajal, 2013)

Asimismo, en el Artículo 13 se incluye el derecho a la igualdad y su promoción. Para ello, el Estado debe desarrollar políticas públicas de compensación para favorecer a aquellas personas o grupos que han sido víctimas de discriminación; en relación al artículo, cabe resaltar la igualdad ante la ley, motivo por el cual todas las personas se encuentran bajo unas condiciones jurídicas seguras para el desarrollo de su vida, es meritorio anotar que los atributos de la ley disponen un marco que fundamenta la lucha de reconocimiento de derechos que abandera la comunidad LGBTI, resaltando que sus pretensiones no apuntan a la creación de nuevos derechos, al contrario pretenden ser incluidos en la norma existente que supone ser general e impersonal. (Carvajal, 2013)

Por otro lado un programa de igualdad y autonomía tuvo como objetivo implementar acciones de tipo integral, orientadas principalmente a las personas LGBTI en condición de pobreza extrema, quienes se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad socioeconómica, y aquellas que han sido objeto de discriminación afectando el ejercicio de sus derechos. Se busca trascender la visión asistencialista a partir del fortalecimiento de capacidades y el aumento de oportunidades en función de la protección y goce efectivo de derechos, el desarrollo integral, la inclusión social y el respeto de la dignidad de las personas. A través de estrategias de promoción, prevención, atención y acompañamiento integral, las y los ciudadanos podrán mejorar su calidad de vida y la construcción y fortalecimiento de su proyecto de vida con autonomía. Las metas de resultado del Plan de Desarrollo asociadas al pilar y al programa son i) Disminuir en 18 puntos porcentuales la percepción de discriminación, violencias y exclusión social de las personas de los



sectores LGBTI, que les impide el ejercicio pleno de sus derechos. ii) Disminuir en 5% el número de personas que perciben a las personas de los sectores LGBTI como un riesgo para la sociedad.

(Rincon, 2017)



Metodología

En este apartado se estipuló el marco metodológico de la investigación, donde se amplió las áreas: diseño de la investigación, enfoque de la investigación, población, muestra y muestreo, técnica de recolección de datos, instrumentos de recolección de datos, técnica de procesamiento de datos. Este conjunto de procedimientos ayudaron a lograr los objetivos de la investigación.

Diseño de la Investigación

El término “diseño” se refiere al plan o estrategia concebida para responder a las preguntas de investigación. El diseño señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio, contestar las interrogantes que se ha planteado y analizar la certeza de la(s) hipótesis formuladas en un contexto en particular (Hernandez, 1997).

Entendiendo que es el diseño de la investigación, se continúa mencionando, que la investigación se realizó con un alcance Descriptivo, teniendo en cuenta que esta modalidad, busca un panorama de un fenómeno en una población y en un momento específico de tiempo (Hernandez, 1997).

Los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver. Aunque, desde luego, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas.

Enfoque de la investigación

La investigación fue de un enfoque cuantitativo, porque fue la línea que mejor se adaptó a las necesidades de la investigación, en este orden de ideas, se implementó una encuesta que se



envió al correo electrónico de algunas personas que por voluntad propia desearon acceder a realizar la encuesta.

Población

Se trabajó con una muestra de hombres homosexuales y bisexuales, algunos fueron integrantes de la Organización Stonewall de la ciudad de Medellín, ubicada en su sede Centro para la Diversidad Sexual e Identidades de Género en el centro de la ciudad, más concretamente en la Avenida oriental, cerca de la estación Prado y el edificio de los Espejos de Medellín, en el barrio villa nueva, y otras personas, fueron de diferentes sedes que tienen convenio con la corporación Stonewall.

Muestra y Muestreo

En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico, ni en base a fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas, y desde luego, las muestras seleccionadas por decisiones subjetivas tienden a estar sesgadas. (Hernandez, 1997)

La investigación se realizara con una muestra no probabilística a conveniencia, ya que no se va a generalizar los datos, el estudio solo hablara de la realidad de los participantes de la muestra, y será a conveniencia por que no se realizara una elección de la muestra aleatoria sino que, se realizara de manera voluntaria, los participantes serán aquellos que deseen realizar la encuesta que se enviara a los correos electrónicos, solicitando la colaboración y participación.



Al final del estudio se resumirá el cálculo total del tamaño muestral, teniendo en cuenta que al cerrar las encuestas el sistema nos arrojará la cantidad final de participantes que voluntariamente decidieron participar en nuestra investigación, resolviendo la encuesta.

Técnica de recolección de datos:

La encuesta es una técnica de investigación que se efectúa mediante la elaboración de cuestionarios, el propósito es el de obtener información mediante el acopio de datos cuyo análisis e interpretación permiten tener una idea de la realidad para sugerir hipótesis y poder dirigir las fases de investigación. Se deben complementar con otros métodos permitiendo el seguimiento de resultados inesperados validando otros métodos y profundizando en las razones de las respuestas de las personas.¹ (Bustamante, 2011)

La técnica de recolección de datos, que se utilizó en la investigación fue la encuesta sociodemográfica y la escala de Homofobia Internalizada, la encuesta sociodemográfica y el instrumento se consolidó mediante un formato Online en Drive y también se utilizó un consentimiento informado.

Instrumento de recolección de datos:

En la investigación, el instrumento de recolección de datos que se utilizó fue la encuesta sociodemográfica, que estuvo compuesta por preguntas como: ¿edad?, ¿género?, ¿profesión?, También se empleó el instrumento validado de Homofobia Internalizada (PHI) versión de auto informe por Herek y Glunt (1995). La traducción del inglés al castellano se hizo atendiendo al método de traducción re-traducción y fue realizada por el equipo de investigación bilingüe de la Universidad de Puerto Rico en cabeza del Dr. José Toro Alfonso (Muñiz, Elosua & Hambleton,



2013; Balluerka, Gorostiaga, Alonso-Arbiol & Haranburu, (2007). La versión en español obtenida y aplicada, más que una traducción literal es una adaptación a la cultura hispana con cambios de sentido en varios de sus ítems, que conserva solo el número de ítems de la prueba original de Herek y Glunt (1995).

Cada ítem puntúa en una escala likert que va desde Totalmente en desacuerdo (1) hasta Totalmente de acuerdo (5). La prueba supone la posibilidad de calcular un puntaje total, de tal forma que a mayor puntaje mayor es el nivel de homonegatividad internalizada. La redacción de la mayoría de los ítems está en modo subjuntivo, el cual se caracteriza por presentar una acción como posible o hipotética. Esta redacción es bien intencionada toda vez que algunos participantes viven un cierto estilo de vida para sí, pero socialmente se ven presionados a comportarse de acuerdo con los cánones de su contexto social. Por ejemplo, algunos ítems que posee la escala son Desearía ser heterosexual. Me gustaría que me atrajeran sexualmente las mujeres o No me molestaría tener hijos o hijas que fueran homosexuales o lesbianas (Pineda C. , 2016)

No existe consenso sobre cómo medir la Homonegatividad internalizada. Ross, Rosser y Smolenski (2010) advirtieron de la existencia de por lo menos nueve escalas distintas. Aun así, se siguen creando nuevas escalas a lo largo y ancho del mundo. Por ejemplo, solo dos años después de la publicación del artículo de Ross, Rosser y Smolenski, los autores Lingiardi, Baiocco y Nardelli (2012) construyeron una nueva escala para medir Homonegatividad internalizada en Italia. Esto podría ser problemático en el sentido de no proveer marcos de referencia para establecer comparaciones de medidas transnacionales sobre el constructo. Más allá de la creación de nuevos instrumentos psicológicos, pueden establecerse elementos comunes al constructo homonegatividad internalizada en diversas culturas.



Entre los numerosos instrumentos disponibles en la actualidad para evaluar homonegatividad internalizada, el más utilizado ha sido la Prueba de Homofobia Internalizada PHI (en inglés, Internalized Homophobia, IHP). Esta prueba fue desarrollada originalmente por Martin y Dean en 1987 y, en principio, fue administrada mediante entrevistas cara a cara y posteriormente fue adaptada al formato de auto informe por Herek y Glunt en 1995. Inicialmente, la PHI fue implementada para su uso en varones homosexuales. Posteriormente, Herek amplió el abánico de usuarios que podrían responderla, incluyendo versiones para mujeres homosexuales y personas bisexuales (Herek & Glunt, 1995; Herek, Gillis, & Cogan, 2009).

En uno de los primeros estudios, la PHI se administró a una muestra de 147 adultos, compuesta por 74 mujeres y 73 hombres en California, Estados Unidos en 1998. Para esta muestra, la consistencia interna medida a través del alfa de Cronbach fue de 0.71 para las mujeres y 0.83 para los hombres, (Herek, Cogan, Gillis & Glunt, 1998), lo cual, de acuerdo con Nunnally y Berstein (1995), son valores adecuados de confiabilidad de una prueba. De acuerdo con las investigaciones hechas por Meyer (1995), y posteriormente por Meyer y Dean (1998) en contextos estadounidenses, la PHI mide “la existencia de insatisfacción con ser homosexual y el deseo de convertirse en heterosexual” (Meyer, 1995, p. 43; Meyer & Dean, 1998, p. 169).

En Latinoamérica se han diseñado y validado pocas escalas que midan homonegatividad internalizada. Por ejemplo, una escala validada en México fue la Escala de homofobia internalizada de Villagrán, Delgado y Solís (2000), adaptada por Hoppe (1995). Esta prueba evalúa la interiorización de actitudes negativas hacia las personas que tienen preferencias sexuales por aquellos individuos pertenecientes a su propio sexo. Fue validada en una muestra de



100 hombres homosexuales con un promedio de edad de 28 años. Los índices de confiabilidad obtenidos para las sub escalas pueden considerarse aceptables. Sin embargo, no se conocen más detalles del proceso de validación y esta escala no ha sido suficientemente difundida.

Técnica de procesamientos de datos

La técnica que se implementó en la investigación fue, estadística descriptiva, que consisten en reducir los diferentes datos obtenidos, registros u observaciones efectuadas, que proporcionan una serie de datos que necesariamente deben ser ordenados y presentados de una manera inteligible. La presentación de los datos se realiza mediante su ordenación en tablas, proceso denominado tabulación, y su posterior representación gráficas. La reducción estadística consiste en utilizar solo un número reducido de los datos posibles para facilitar las operaciones estadísticas. Esta reducción, que conlleva un error que debe estar controlado, puede realizarse previamente durante el proceso de tabulación o con mayor eficacia, utilizando las llamadas medidas estadísticas. La utilización de estas medidas estadísticas permitirá comparar diferentes series de datos obtenidos en distintas observaciones. (Fernandez, 2002)



Consideraciones Éticas

Sieber 1998 afirma: “La ética de la investigación social consiste en la creación de una relación de respeto mutuo, en la que las dos partes salen ganando, y en la cual los participantes están dispuestos a responder con franqueza, se obtienen resultados válidos, y la comunidad considera que las conclusiones obtenidas son constructivas. Lograr esto requiere más que una buena voluntad o la adhesión a las leyes que rigen la investigación. Se requiere conocer la cultura y las perspectivas de los participantes y de su comunidad ni bien se inicia el proceso de diseño de la investigación, para que sus necesidades e intereses puedan ser comprendidos y atendidos adecuadamente”.

Esta investigación se encuentra en una categoría de investigación sin riesgo, ya que solo se realizó una encuesta socioeconómica y una prueba de Homofobia internalizada que no generan ningún riesgo para los participantes. Se trabajó la investigación con una muestra de homosexuales y bisexuales hombres, esta población es considerada vulnerable por que evidencian día a día la discriminación, la vulneración de sus derechos, violencia de género entre otras.

A raíz de esta evidencia de vulneración de derechos, se seleccionó esta población para contribuir de una u otra manera al vacío en el conocimiento, la visibilización y al fortalecimiento de ellos como población, también se busca que la población homosexual y heterosexual hagan ver que padecen un problema y necesitan soluciones, porque lo que no se ve, no se conoce y por ende no se investiga ni se soluciona.



El estudio se llevó a cabo con una muestra de homosexuales y bisexuales hombres, donde se dio a conocer, antes de la prueba un consentimiento informado, donde se estableció lo que se va a realizar y para que se va a realizar.

El estudio garantizó un nivel alto de confidencialidad y privacidad respecto a los datos personales de cada uno de los participantes, solo se realizó una entrega de resultados general al docente de la universidad que evaluó este trabajo de grado.

Los participantes de la muestra, se beneficiaron de los resultados del estudio porque identificaron qué nivel de Homonegatividad Internalizada tienen y así pudieron establecer como organización, estrategias para mitigar estas actitudes y tener una mejor calidad de vida.

Para finalizar, se resaltó que durante toda la investigación se mantuvo siempre el respeto de los derechos de autor.

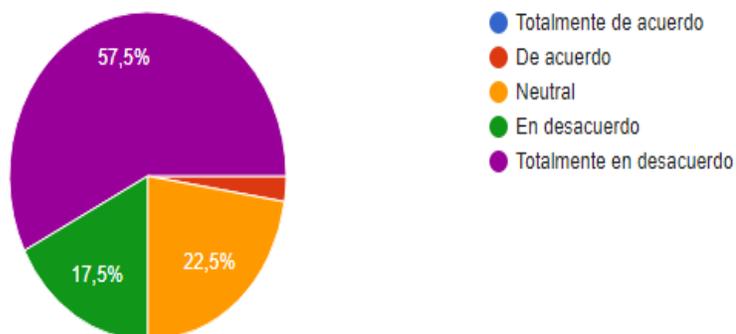
Limitaciones

Finalmente se reconoció que la investigación tuvo inconvenientes como cualquier otra investigación, uno de estos inconvenientes o de estas limitaciones fue la presencia del COVID-19, un virus que paralizó todas las actividades a nivel mundial y que no permitió realizar aglomeraciones o grupos de personas por la fácil dispersión y contagio del virus. A raíz de este inconveniente, no se pudo realizar las devoluciones pertinentes a la muestra.



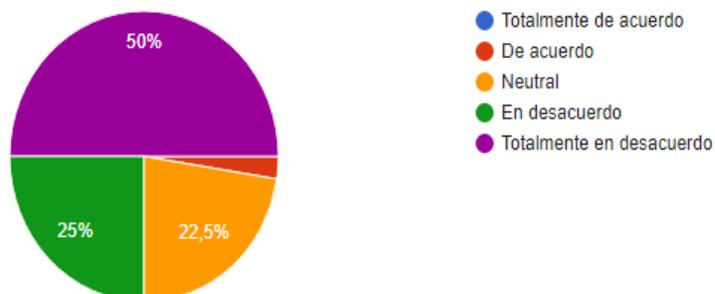
Tabulación, análisis e interpretación de datos

1. Desearía ser Heterosexual



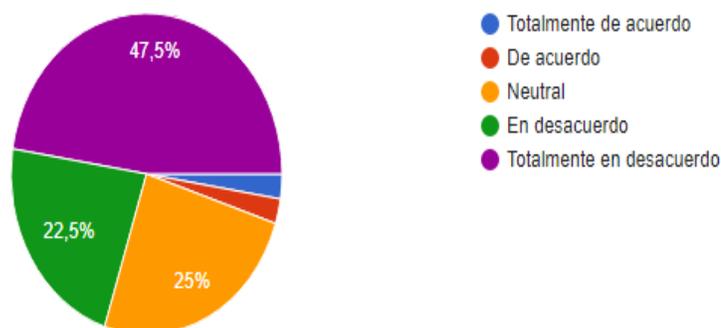
Desde la gráfica, se puede observar que el 57,5% de la muestra de homosexuales y bisexuales hombres que contestaron la encuesta, no desean ser heterosexuales, considerando que su inclinación es a favor de la homosexualidad. El 22,5% es neutral, es decir que ni acepta ni rechaza la opción de desear ser heterosexual, planteando que estas personas, aún no tienen claro sus deseos ante su orientación sexual.

2. Si fuera posible aceptaría la oportunidad de ser completamente heterosexual



El 50% y el 25% de los encuestados se inclinan negativamente a aceptar ser heterosexual, en otras palabras están de acuerdo con su orientación sexual, ya que no desearían ser completamente heterosexuales. Del 22,5% de los encuestados que contestaron que su respuesta es neutral, se puede decir que ni aceptan ni rechazan su orientación.

3. Me gustaría que me atrajeran sexualmente las mujeres

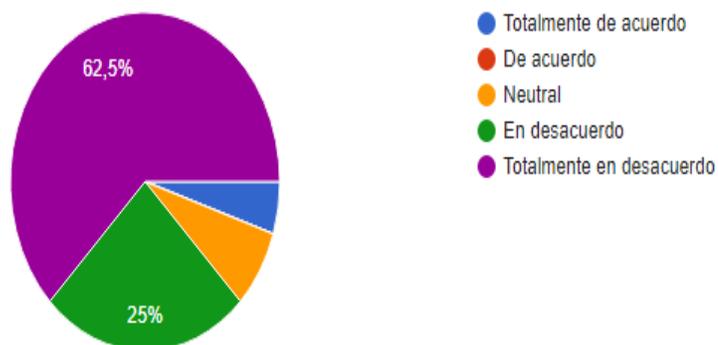


En esta imagen, al igual que en las dos primeras imágenes, se puede evidenciar notoriamente que más del 70% de los encuestados, tiene una inclinación positiva por su orientación sexual, es este caso la homosexualidad y bisexualidad en hombres, aspecto que niega una presencia de Homonegatividad internalizada, al menos para este porcentaje. También se puede evidenciar que el 47,5% está totalmente en desacuerdo con la afirmación y el 22,5% está en desacuerdo. Finalmente se evidencia que el 25% de los encuestados que contesto neutral, ni le gustaría ni le disgustaría que lo atrajeran las mujeres.



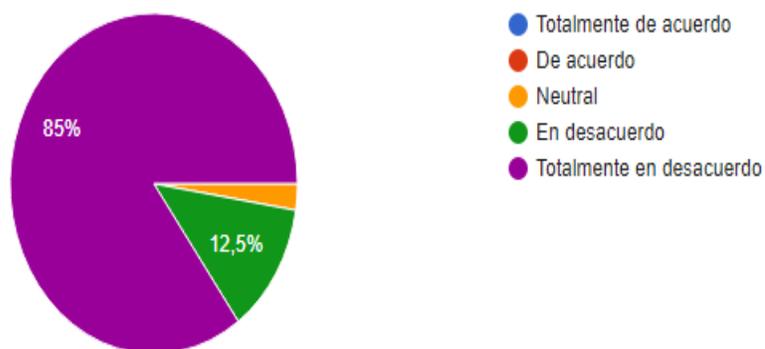
4. Si existiera una pastilla que cambiara mi orientación sexual me la tomaría

40 respuestas



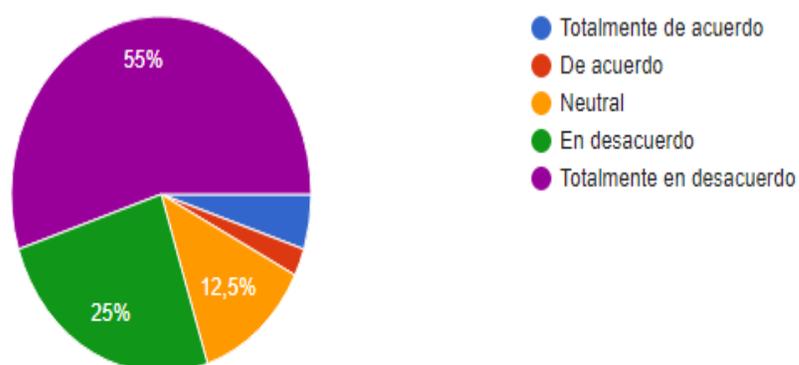
Se Puede observar que el 87,5% de los hombres homosexuales y bisexuales que contestaron la encuesta, NO se tomaría una pastilla para cambiar su orientación sexual, aceptando su orientación homosexual y bisexual.

5. La homosexualidad es una desviación



A partir de la imagen se puede plantear que las preguntas que requieren de una respuesta personal e individual comprenden respuestas más divididas, a diferencia de las preguntas que dependen más de un concepto cultural o general, ya que se obtienen respuesta con una inclinación hacia un solo lado, por esto en esta imagen se observa que el 85% de los encuestados, está en desacuerdo con la afirmación de que la homosexualidad es una desviación. Planteado de otra manera, para los hombres homosexuales y bisexuales la homosexualidad no es una desviación.

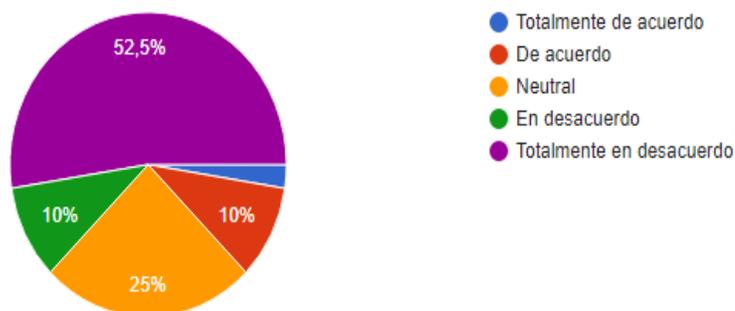
6. Si fuera heterosexual probablemente sería más feliz



El 80% de los encuestados se inclinaron hacia el lado donde afirman estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con la afirmación, de si fuera heterosexual probablemente sería más feliz. Comprendiendo que siendo heterosexuales no serían más felices, y admitiendo que ellos son felices con su orientación sexual homosexual y bisexual que tienen hoy en día. Finalmente el 12,5% de los encuestados que su respuesta fue neutral, probablemente es feliz siendo homosexual o heterosexual.

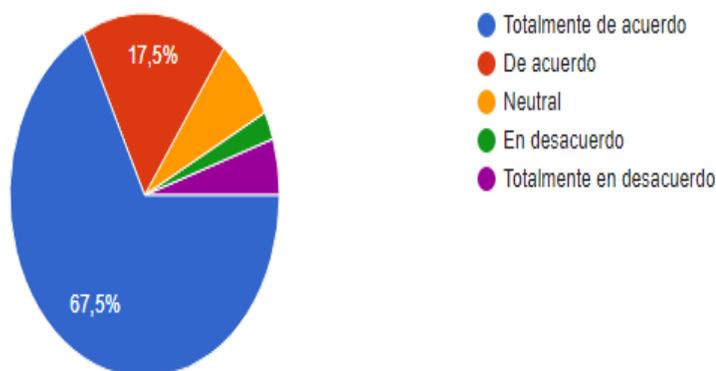


7. La mayoría de los homosexuales acaban solos y aislados



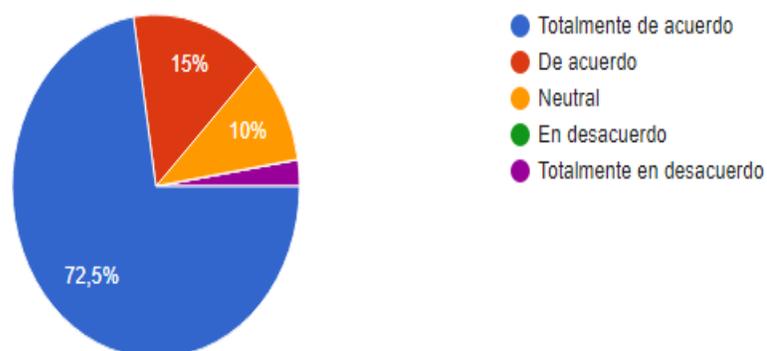
Se Puede observar que el 52,5% de los encuestados contesto que están totalmente en desacuerdo con a la afirmación “la mayoría de los homosexuales acaban solos y aislados”. El 25% de los hombres contesto neutral y el 10% de los encuestados contestaron estar de acuerdo en que la mayoría de los homosexuales acaban solos y aislados.

8. La homosexualidad es una expresión natural de la sexualidad



34 de 40 personas que participaron de la investigación, están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que “la homosexualidad es una expresión natural de la sexualidad, las otras seis personas restantes se inclinan por estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con el enunciado.

9. No me molestaría tener hijos o hijas que fueran homosexuales o lesbianas

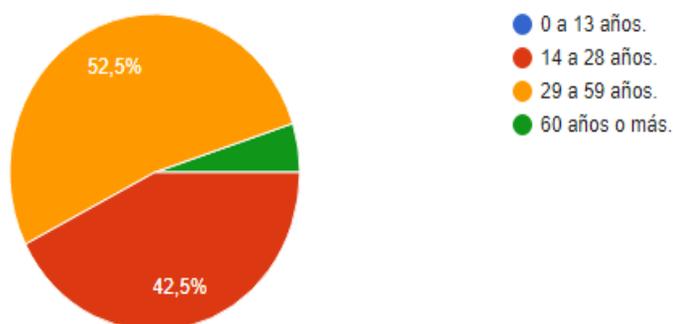


34 de 40 personas que participaron de la investigación, no les molestaría tener hijos o hijas que fueran homosexuales o lesbianas al igual que ellos. A cuatro personas de los 40 encuestados, que dieron una respuesta neutral, no le molestaría ni le agradaría tener hijos o hijas que fueran homosexuales o lesbianas, y finalmente a una persona si le molestaría tener un hijo o hija homosexual o lesbiana.



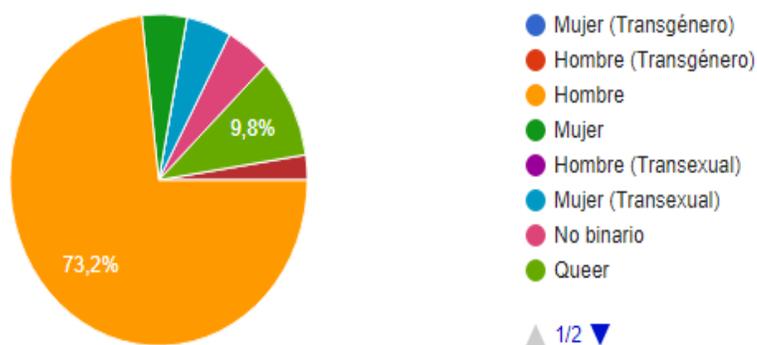
Tabulación, análisis e interpretación de la encuesta socioeconómica

1. Edad



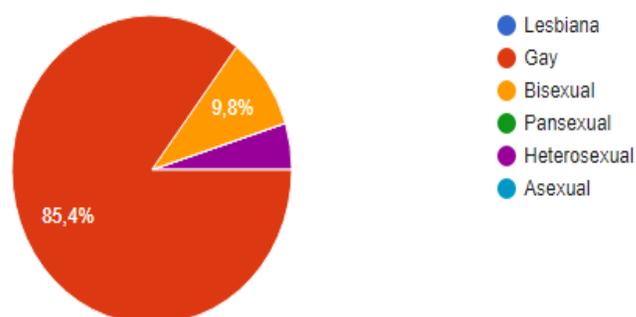
La mayoría de los encuestados, que corresponde a 21 personas, tienen edades entre los 29 y 59 años, 17 de los hombres homosexuales y bisexuales, tienen edades entre los 14 y 28 años y finalmente dos personas tienen entre 60 o más años.

2. Identidad de género: ¿Cómo te identificas hoy?



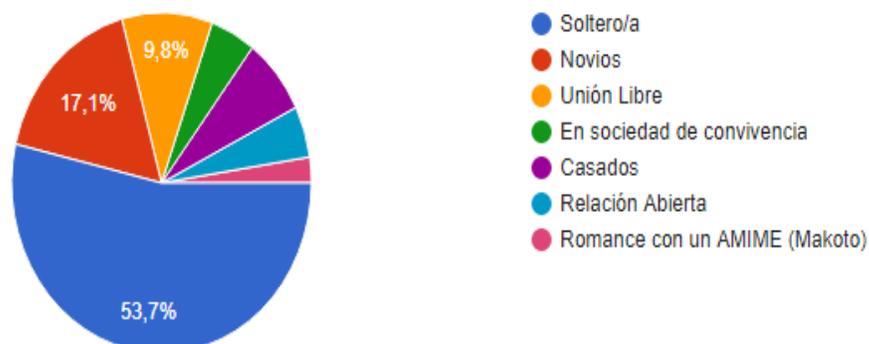
En la imagen se puede evidenciar que 29 hombres de la muestra se identifican con una orientación sexual de hombres, cuatro hombres se identifica como Queer, y los siete restantes son mujeres, mujeres trans y no binarios.

3. Orientación Sexual



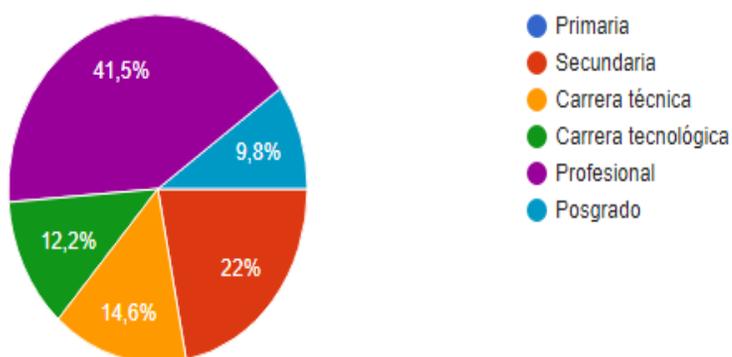
34 de las 40 personas encuestadas, se asumen como gay, 4 personas fueron bisexuales y 2 personas fueron heterosexuales.

4. ¿Con cuál de las siguientes categorías identificas tu situación amorosa?



Se observa en la imagen, que 21 personas representadas por el color azul, se identifica con una situación amorosa de soltero y soltera, 7 personas del color rojo, tienen novio o novia, cuatro personas en el color anaranjado están en unión libre, y las ocho personas restantes están casadas, en relación abierta y en relación de convivencia.

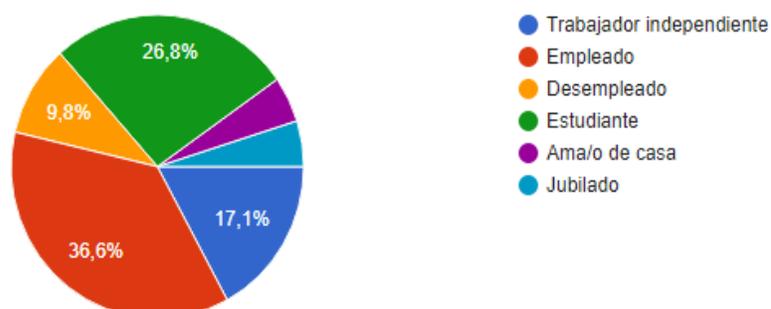
5. ¿Cuál es tu nivel de escolaridad aprobado?



En la gráfica se puede observar que 17 de los hombres homosexuales y bisexuales, tienen alguna profesión, nueve personas terminaron la secundaria, seis personas tienen una carrera técnica, cinco personas tienen una carrera tecnológica y finalmente tres personas tienen un posgrado.



6. ¿Cuál es tu ocupación?



15 personas tienen un empleo, 11 encuestados son estudiantes, siete personas tienen un trabajo independiente, cuatro personas son desempleadas, dos son ama de casa y finalmente dos de los encuestados son jubilados.

Conclusiones

Después de evaluar las 40 respuestas del cuestionario de Homonegatividad Internalizada y la encuesta sociodemográfica, se puede concluir que en general, la muestra de la investigación, acepta en más de un 70% su orientación sexual y su identidad de género.

Con el enunciado del párrafo anterior, se puede dar respuesta a la pregunta de investigación ¿Cuál es la prevalencia de Homofobia Internalizada, en una muestra de Homosexuales y Bisexuales Hombres en el año 2020-2?

Se afirma que la muestra de homosexuales y bisexuales hombres de la investigación, no registra prevalencia de Homonegatividad internalizada.



Por otro lado es de tener en cuenta las personas que ante las preguntas de modificar su identidad de género o desear ser heterosexual, dieron una respuesta neutral, que no permite identificar claramente si tienen o no una Homofobia Internalizada.

Otra causa a las altas respuestas neutrales que arrojó la encuesta, puede ser a la falta de interés por parte de los homosexuales y bisexuales, por ser encasillados en un perfil definido.

Se recomienda que la prueba de Homonegatividad Internalizada se aplique a una muestra de personas, que no pertenezcan a una organización, ya que las personas de esta investigación al pertenecer a una corporación, están instruidas y guiadas por otras personas que son referentes de información, que guían y ayudan a construir diferentes conocimientos, a diferencia de cualquier otra persona que no hace parte de un grupo, y esto puede alterar los resultados de la encuesta de Homonegatividad Internalizada.

Finalmente para el objetivo general que es Determinar la prevalencia de Homofobia Internalizada en una muestra de Homosexuales y Bisexuales Hombres en el año 2020-2, Se concluye que la muestra de esta investigación no presente índices altos de Homofobia Internalizada, ya que los hombres homosexuales y bisexuales de la investigación aceptan su orientación sexual.

Para los objetivos específicos, que fueron: Describir las diferencias en los índices de Homofobia Internalizada en la población, según las variables sociodemográficas de edad, género y profesión, se puede concluir que los hombres de la muestra presentaron un rango de edad entre 14 y 59 años, fueron solteros, profesionales y con un empleo actualmente.



Bibliografía

Agudelo, C., & Zapata, P. (2019).

al., H. e. (2007).

Angulo, K. C. (2020). Factores que conducen a que la sociedad construya estereotipos y prejuicios a las personas transgenero en la ciudad de Bogota. *Alejandro*.

Ariaz, H., & Oviedo. (2015). Homofobia Internalizada en hombres homosexuales: un estudio cualitativo. *Duazary*, 140.

Baez, F. M. (2017). Homofobia Internalizada en Hombres que tiene sexo con hombres: Analisis de concepto. *Paraninfo Digital*.

Bustamante, G. (2011). Encuestas y Entrevistas en Investigación Científica. *Revista de Actualización Clínica*, 490.

Carvajal, P. (2013). *El reconocimiento de Derechos a la población LGBTI*. Juridicas CUC.

Cornejo, J. (2012). Componentes Ideologicos de la Homofobia. *Filosofía y Psicología*, 86-87.

Cuellar, M. (2017). Homofobia Internalizada: una revision desde la teoria de genero y la Psicología social. *Educacion y Salud de ICESA*.

Diversa, C. (2004). cifras. *Colombia Diversa*.

Fernandez, S. C. (2002). Estadística Descriptiva. En S. C. Fernandez, *Estadística Descriptiva* (pág. 17). Madrid: ESIC.

Fidias, G. (2006). El proyecto de Investigación. En G. Fidias, *El proyecto de Investigación* (pág. 32). Episteme.

Generelo, J. J. (2005). Homofobia en el sistema Educativo. *Comision de Educacion de COGAM*, 5.

Gonzales, M. S. (2017). Psicolog[ia, Psicoanálisis y Conexiones. *Psiconex*, 10.



Herek, G., & Cogan. (2009).

Hernandez, R. F. (1997). Metodología de la Investigación. En R. F. Hernandez, *Metodología de la Investigación* (pág. 186). Mexico: McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V. .

Hernandez, R. F. (1997). Metodología de la Investigación. En R. F. Hernandez, *Metodología de la Investigación* (pág. 71). Mexico: McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V.

Infobae. (2019). Homofobia en Colombia: Un hombre descolgo una bandera LGTBI izada en Medellin y la destrozo con un cuchillo. *Infobae*.

Lozano, I. (2017). Efectos de la Homofobia Internalizada en la salud mental y sexual de hombres gay de la ciudad de Mexico. *Genero y salud en cifras*, 37-42.

Lozano, I. C. (2015). Homofobia Internalizada, discriminacion, violencia y salud mental de mujeres lesbianas y bisexuales. *Aportaciones a la Psicología Social*, 10.

Maza, L. (2017). Movimiento LGBTI en Colombia: UN ACERCAMIENTO AL CONTEXTO HISTÓRICO-POLÍTICO DESDE LOS. *Universidad de Cartagena*, 29-30.

Medina, C. (2019). *Informe respecto de los hechos acaecidos el 29 de junio de 2019 en el cerro Nutibara (Medellin- Antioquia)*. Medellin-Bogota.

Moral, J. V. (2013). Evaluación del rechazo hacia la homosexualidad en estudiantes de ciencias de la salud con base en tres escalas conceptualmente afines. *Revista del programa de Psicología de la Universidad del Norte*, 526-550.

Moral, V., & Martinez. (2013).

Ortiz, L. (2005). Influencia de la opresión internalizada sobre la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México . *Salud Mental*, 49-65.

ovejero, H. (2009). Homofobia internalizada: Segunda Parte. *Dimension D*, 3.

Palacios, A. j. (2018). *Una enfermedad Psicosocial: la homofobia*. Costa Rica: El pais. cr.

Pineda. (2016).



- Pineda, C. (2013). Factores asociados con riesgo de suicidio de adolescentes y jóvenes autoidentificados como lesbianas, gays y bisexuales: estado actual de la literatura . *Revista Colombia de Psiquiatria*, 1-17.
- Pineda, C. (2016). Propiedades Psicometricas de una prueba de Homonegatividad. *Psicología desde el Caribe*, 637.
- Pineda, C. (2016). propiedades psicométricas de una prueba de Homonegatividad Internalizada en varones Homosexuales y Bisexuales Colombianos. *Psicología desde el Caribe*, 48.
- Pompeu, S. C. (2019). Homofobia internalizada y satisfacción sexual en parejas homosexuales. *Psicogente*, 1-18.
- Quintanilla, R. S. (2015). Proceso de aceptación de la homosexualidad y la homofobia asociados a la conducta suicida en varones homosexuales. *Masculinidades y cambio social*, 1-25.
- Ramos, L. C. (2017). *Inclusion Laboral en poblacion LGBTI en Bogotá*. Bogotá .
- Rincon, M. P. (2017). *Línea técnica Política Pública LGBTI*. Bogotá.
- Rubia, V., & Gomez. (2013).
- Rzondzinski. (2019). Modelo psicoterapeuticocomplejo para el diagnostico y tratamiento de la Homofobia Internalizada. *Revista de Psicoterapia*, 290.
- Santiago, M. T. (2011). La cura que es (lo) cura: Una mirada critica a la terapias Reparativas de la Homosexualidad y el Lesbianismo . *Salud y Sociedad*, 137-138.
- Semana. (2005). Estudio revela la situacion de Homofobia en Colombia. *Semana*.
- TIEMPO. (2019). Colombia, el pais de la region donde mas matan personas LGBTI. *TIEMPO*.
- TIEMPO, U. d. (2018). Crimenes contra LGBT, una realidad invisible. *El tiempo*.
- Valdez, C. L. (2018). Manifestacion de Homofobia Internalizada en adolescentes y jovenes al norte de Mexico. *Health and Addictions Salud y Drogas*, 102.



Anexos:

Yasmin Adriana Perengüez Estrada

Consentimiento Informado Para realizar Formulario de Google

Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Bello evaluados en periodo 2020-2

Datos generales		
Nombre	C.C.	Sexo
Fecha de nacimiento	Ciudad	
Estado civil	Edad	
Dirección y teléfono	Escolaridad	
Ocupación		
Lugar de evaluación		Fecha evaluación

Acepto que he leído y he comprendido la información del formulario, se entiende que será de carácter confidencial y que la misma será utilizada solo con fines académicos.

Se me indicó que el procedimiento a seguir es la realización de una encuesta denominada: Encuesta sociodemográfica y Homonegatividad Internalizada, que tiene 15 preguntas, nueve de Homonegatividad Internalizada y seis de la encuesta sociodemográfica, con una duración de entre 15 y 20 min.

De acuerdo a la resolución 8430 de 1993, expedida por el ministerio de salud, esta prueba solo se aplicara con fines académicos dando garantía al participante de que este procedimiento tiene un riesgos mínimo para la salud e integridad física.

También, se me indicó que puedo revocar el consentimiento o dar por terminada en cualquier momento la encuesta, cuando lo considere pertinente, sin que ello implique ningún tipo de consecuencia para mí.

Así mismo, podré solicitar aclaraciones sobre el proceso de la investigación, NO recibiré Pago por la participación en el estudio. Mi participación es voluntaria

Una vez leído y comprendido el procedimiento que se seguirá, se firma el presente

Consentimiento el día ____ del mes ____ del año ____ en la ciudad de _____

Firma Evaluado

Firmas de los responsables



Tabla 2. Descriptivos de los ítems de la PHI en la muestra de varones homosexuales/bisexuales en Colombia

	N	M	Md	DE	Rango	Mínimo	Máximo
Desearía ser heterosexual	328	2,34	2	1,34	4	1	5
Si fuera posible aceptaría la oportunidad de ser completamente heterosexual	326	2,25	2	1,32	4	1	5
Me gustaría que me atrajeran sexualmente las mujeres	327	2,31	2	1,29	4	1	5
Si existiera una pastilla que cambiara mi orientación sexual me la tomaría	327	1,97	1	1,29	4	1	5
La homosexualidad es una desviación	328	1,87	1	1,28	4	1	5
Si fuera heterosexual probablemente sería más feliz	328	1,93	1	1,17	4	1	5
La mayoría de los homosexuales acaban solos y aislados	328	2,35	2	1,37	4	1	5
La homosexualidad es una expresión natural de la sexualidad	328	3,03	3	1,67	4	1	5
No me molestaría tener hijos o hijas que fueran homosexuales o lesbianas	327	3,18	3,00	1,66	4	1	5

Fuente: Elaboración propia; M:Media; Md: Mediana; DE: Desviación estándar.



Encuesta Socio Económica



A continuación usted encontrará seis preguntas con 5 opciones de respuesta, usted deberá marcar la opción con la que mejor se sienta identificado.

1. Edad *

- 0 a 13 años.
- 14 a 28 años.
- 29 a 59 años.
- 60 años o más.

2. Identidad de género: ¿Cómo te identificas hoy? *

- Mujer (Transgénero)
- Hombre (Transgénero)
- Hombre
- Mujer
- Hombre (Transexual)
- Mujer (Transexual)
- No binario
- Queer
- Género fluido
- Prefiero no decirlo



3. Orientación Sexual *

- Lesbiana
- Gay
- Bisexual
- Pansexual
- Heterosexual
- Asexual

4. ¿Con cuál de las siguientes categorías identificas tu situación amorosa? *

- Soltero/a
- Novios
- Unión Libre
- En sociedad de convivencia
- Casados
- Relación Abierta
- Otra...



5. ¿Cuál es tu nivel de escolaridad aprobado? *

- Primaria
- Secundaria
- Carrera técnica
- Carrera tecnológica
- Profesional
- Posgrado
- Otra...

6. ¿Cuál es tu ocupación? *

- Trabajador independiente
- Empleado
- Desempleado
- Estudiante
- Ama/o de casa
- Jubilado



